



Expte. Nº 67.717.-

SANTA FE, 28 de marzo de 2016.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos desarrollada por la Ing. María Alejandra CRISTANCHI, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

Que se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 15 de diciembre de 2015;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos desarrollada por la Ing. María Alejandra CRISTANCHI, DNI Nº 28.014.967, titulada "Optimización de los recursos hídricos de un sistema de llanura por aplicación del Sistema de Soporte de Decisión MIKE BASIN. Caso de estudio Bañado La Estrella (Formosa)", el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Mag. Alejandro RUBERTO (Universidad Nacional del Nordeste)
- Ing. Marcelo BORSELLINO (Universidad Nacional de Santiago del Estero)
- Mag. Viviana ZUCARELLI (FICH – UNL)

Suplente:

- Dra. Mónica D'ELÍA (FICH – UNL)

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado y notifique a la interesada. Dese a conocer al Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº **013/16**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar